

# Sumario

---

## PRESENTACIÓN

---

### Economía Española

---

EL PATRIMONIO EN VIVIENDA Y SU DISTRIBUCIÓN REGIONAL.— <i>Carmen Marcos, Óscar Carpintero y José Manuel Naredo</i> .....	1
<i>[Recuadro gráfico: — El peso de lo inmobiliario, 8]</i>	
BALANCE Y PERSPECTIVAS REFORMADORAS DE LA TRIBUTACIÓN PERSONAL EN ESPAÑA.— <i>Juan José Rubio Guerrero</i> .....	24
LA REFORMA DEL IRPF.— <i>Juan A. Gimeno</i> .....	35
CAMBIOS EN LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA Y EN LA CONTABILIDAD NACIONAL.— <i>Rebeca Albacete y Ángel Laborda</i> .....	44

### Economía Internacional

---

UNIÓN POLÍTICA Y CONSTITUCIÓN EUROPEA. EL RECHAZO A LA CONSTITUCIÓN.— <i>Antonia Calvo Hornero</i> .....	57
EL PAPEL DEL BCE EN UN ÁREA EURO HETEROGÉNEA.— <i>María José Huete García y David Cano Martínez</i> .....	65
CHINA EN LA ECONOMÍA MUNDIAL: FORTALEZAS, DEBILIDADES Y PERSPECTIVAS.— <i>Pablo Bustelo</i> .....	74
INFORMES DE LOS ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES.— <i>Resumen y comentarios de Ricardo Cortes</i> .....	82
RESUMEN DE PRENSA	
— Comentario de actualidad.— <i>Ramon Boixareu</i> .....	89
— La información económica en la prensa internacional.....	92

### Sistema Financiero y Realidad Empresarial

---

QUINCE PREGUNTAS CLAVE SOBRE LAS CAJAS DE AHORROS.....	107
EL NUEVO MARCO DE FINANCIACIÓN BANCARIA PARA LAS PYME.— <i>Antonio Partal Ureña y Pilar Gómez Fernández-Aguado</i> .....	116
LA EMPRESA AL DÍA.— <i>Manuel Portela Peñas</i> .....	129
— Panorámica empresarial.....	129
INDICADORES FINANCIEROS.— <i>Gabinete de Análisis Financiero de Funcas</i>	
— 50 Indicadores del Sistema Financiero.....	133

## Actualidad Social

---

LA REFORMA DEL SISTEMA ESPAÑOL DE PENSIONES: DIFICULTADES DE LEGITIMACIÓN POLÍTICA Y DESACTIVACIÓN ESTRATÉGICA DEL DEBATE.– <i>Elisa Chuliá</i> .....	139
---	-----

## Indicadores de Coyuntura y Previsiones

GABINETE DE COYUNTURA Y ESTADÍSTICA DE FUNCAS

---

PANEL DE PREVISIONES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA .....	147
LOS 100 PRINCIPALES INDICADORES COYUNTURALES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA .....	152
INDICADORES DE CONVERGENCIA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA CON LA UE Y LA UEM .....	157
INDICADORES BÁSICOS DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL .....	158
PREVISIONES DE INFLACIÓN.....	160

## Libros

---

<b>El economista y el poeta. Una nota sobre Fabián Estapé.</b> – <i>Juan Velarde Fuertes</i> .....	163
<b>Evaluando reformas fiscales mediante el coste marginal de los fondos públicos,</b> de José Manuel González-Páramo y José Félix Sanz Sanz.– <i>Ignacio Zubiri</i> .....	164
<b>Política y técnica tributarias,</b> de José V. Sevilla Segura.– <i>Carlos Monasterio Escudero</i> .....	165

# PRESENTACIÓN

---

Como la mayoría de los volúmenes de *Cuadernos de Información Económica*, este número 186 nace con un contenido variado, que se polariza en tres puntos de especial atracción: un ensayo de cuantificación del patrimonio en vivienda de las familias españolas, un análisis sobre las causas y consecuencias del rechazo a la Constitución Europea y una reflexión sobre las cajas de ahorros españolas, con la que *Cuadernos* se suma al espíritu que ha animado el reciente Foro sobre Responsabilidad Social que durante los días 9 y 10 de junio ha reunido en Madrid a los consejos de administración de todas las cajas de ahorros españolas, convocados por CECA.

## **EL PATRIMONIO EN VIVIENDA Y SU DISTRIBUCIÓN REGIONAL: UN ENSAYO DE CUANTIFICACIÓN**

---

En las últimas tres décadas, la economía española ha vivido tres procesos de intenso crecimiento de los precios de la vivienda. El primero, a comienzos de los años setenta; el siguiente, en la mitad de la década de los ochenta, y el actual, a finales de los noventa. Es la intensidad y duración de este último, junto con la cantidad de viviendas iniciadas, lo que no deja de sorprender a los especialistas.

Al estudio de las características esenciales de esta última explosión de los precios de la vivienda dedican inicialmente su trabajo los economistas **Carmen Marcos, Óscar Carpintero y José Manuel Naredo**, y en él destacan como rasgos más relevantes: subidas de precios con aumento del volumen de construcción, demanda de viviendas como inversión alternativa, creciente peso de los compradores extranjeros, declive de las viviendas sociales frente a la expansión de las desocupadas y secundarias, y un volumen de financiación sin precedentes que, además, procede del resto del mundo.

El trabajo recoge las nuevas estimaciones del valor de la vivienda en España, que en 2004 alcanza la cifra de 3,5 billones de euros, triplicando la cuantía de 1995, y la distribución regional del patrimonio inmobiliario, cuyas características más destacadas son: aumento del peso de las regiones mediterráneas, también de Madrid y el País Vasco, menor crecimiento de superficie y mayor en precios en las regiones más desarrolladas, y las peculiaridades de Canarias.

En el "recuadro gráfico", los mismos autores muestran la relación entre el valor total de la vivienda y los activos financieros en cuatro países. Mientras en Francia la proporción se sitúa en el entorno del 10 por 100,

en el Reino Unido se aproxima al 30 y en Alemania no alcanza el 40, en España supone un 65 por 100, lo que indica la importancia y el sesgo que está adquiriendo la inversión inmobiliaria para los españoles.

### LA REFORMA DEL IRPF

---

El mes de junio de cada año parece un momento propicio para reparar, desde diferentes ópticas, las reformas pendientes en la fiscalidad y, especialmente en el IRPF.

En esta ocasión *Cuadernos* ha acudido a dos expertos catedráticos de Hacienda Pública: los profesores Rubio y Gimeno.

El denominado modelo extensivo de imposición sobre la renta, que parece haberse afirmado en la mayoría de los países de la OCDE, ha supuesto una reordenación de los principios impositivos básicos hacia la eficiencia económica, la equidad horizontal y la sencillez de aplicación, con efectos muy concretos en la reducción de tipos y del número de tramos, o en la revisión de los incentivos, entre otros aspectos del impuesto.

En esta línea, el profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha y miembro de la Comisión para la Reforma del IRPF de 2002, **Juan José Rubio**, considera que el ajuste al modelo extensivo se ha producido con un importante retraso y, a la luz de los cambios introducidos y de los que se espera realice la actual Administración Tributaria, expone los elementos que, en su opinión, debería incorporar la reforma:

1. Crear un entorno atractivo para la inversión extranjera.
2. Incentivar la participación en el mercado de trabajo.
3. Reducir la carga fiscal a los ciudadanos.
4. Fomentar el ahorro.
5. Apoyar a la familia.
6. Vigilar la relación entre imposición directa e indirecta.
7. Incorporar la fiscalidad medioambiental.
8. Potenciar la Administración Tributaria.

El artículo plantea una serie de propuestas concretas y específicas para la reforma del IRPF, del Impuesto de Sociedades y de la imposición patrimonial.

Por otra parte, **Juan Antonio Gimeno**, profesor de la UNED, realiza una referencia específica a la reforma del IRPF en su trabajo, en el que comienza preguntándose si es relevante acometerla en estos momentos, cuando el fraude y las prácticas de elusión fiscal están ampliamente extendidas, y planteando que, en el caso de llevarla a cabo, debe hacerse con profundidad y con un afán de permanencia, evitando la continuidad de las mini-reformas anuales que en nada favorecen la deseable estabilidad del sistema.

Un planteamiento duradero debería dirigirse, en opinión del autor, a la corrección de la paulatina pérdida de potencial recaudatorio de este impuesto y de la tendencia regresiva que muestran los restantes. En esta línea, propone un avance hacia un tipo único, con extensión de las bases, práctica eliminación de las bonificaciones y deducciones, y resolución de los problemas de equidad y neutralidad que actualmente plantea el tratamiento diferencial de las rentas del trabajo, capital y plusvalías.

En relación con las familias, el trabajo hace una serie de consideraciones acerca del papel que juegan las deducciones: aplicación sobre la cuota, renta básica o políticas específicas de gasto, por las que el profesor Gimeno se inclina con carácter general.

Finalmente, se ofrece una regla para la reforma de la participación autonómica: máxima autonomía pero sin un incremento de la participación, aunque manteniendo las transferencias para garantizar similares servicios públicos a todos los ciudadanos.

#### **CAMBIOS EN LA CONTABILIDAD NACIONAL Y EN LA EPA**

---

Las novedades que recientemente ha introducido el INE en la *Encuesta de población activa* (EPA) y en la Contabilidad Nacional son expuestos, junto con los efectos que tienen en la cuantificación de los datos, en el trabajo de **Rebeca Albacete** y **Ángel Laborda**, del Gabinete de Coyuntura y Estadística de FUNCAS.

Los cambios introducidos en la EPA responden a la necesidad de:

1. Adecuarse al fuerte aumento de la población causado por el incremento de la población inmigrante en los últimos cuatro años.
2. Incorporar la nueva metodología que introduce la normativa de la UE.
3. Adaptarse a la modernización de los sistemas de recogida de información.

Al comparar los datos de la nueva EPA con la antigua, se observa un mayor dinamismo en el mercado laboral, que se traduce en un rápido aumento de la tasa de actividad, una aceleración de la creación de empleo —que se concentra en los sectores de la construcción y de los servicios, mientras la industria y la agricultura pierden fuerza—, en gran parte por la afloración de la ocupación a tiempo parcial, y una caída de la tasa de paro que, en términos desestacionalizados, se sitúa por debajo de los dos dígitos y en niveles similares a la de los tres grandes países continentales de la Unión Europea.

Por su parte, la Contabilidad Nacional incorpora, entre otras, dos novedades metodológicas: la elaboración de estimaciones en términos de volumen y la asignación de los servicios de intermediación financiera a los sectores correspondientes, y también diversos cambios estadísticos, cuyo resultado conjunto, de acuerdo con la nueva metodología, se refleja en un aumento del PIB para 2004 de un 5 por 100, que se reduce al 1 por 100 en términos de PIB per cápita debido al crecimiento de la población. En cualquier caso, y según las últimas estimaciones de Eurostat, esta última magnitud, en términos de paridad de poder adquisitivo, alcanza un nivel

del 98 por 100 con respecto a los países de la UE-25 y del 91,8 por 100 con relación a los de la Unión Económica y Monetaria.

### EL RECHAZO A LA CONSTITUCIÓN EUROPEA Y OTROS TEMAS INTERNACIONALES

---

El rechazo francés y holandés a la ratificación del proyecto constitucional europeo justifica el interés del trabajo elaborado por **Antonia Calvo Hornero**, en el que la profesora de la UNED analiza el proceso de integración económica y política de la Unión Europea y examina las principales características del proyecto de Tratado Constitucional por el que se establece una Constitución para Europa.

La rotunda oposición de Francia y Holanda, dos países centrales de la UE, a la Constitución Europea plantea importantes interrogantes sobre su futuro y su viabilidad, al tiempo que abre una profunda crisis en el seno de la UE que, en el caso francés, ha tenido un elevado coste político, al provocar la dimisión de su primer ministro. En ambos países, el rechazo al tratado constitucional constituye, tal y como señala la profesora Calvo, una crítica a la ampliación a los países del Este y Centro de Europa, y a unas políticas europeas tildadas de ultraliberales, y responde, entre otros aspectos, al descontento generalizado de la población con la política nacional y social de los gobiernos, la inestabilidad económica, la preocupación de los ciudadanos por la pérdida de soberanía y de identidad nacional, así como a la escasa conexión entre éstos y el proyecto europeo. Una situación que asocian, en muchas ocasiones, a un funcionamiento ineficiente de la Unión.

Otros dos trabajos se ocupan de aspectos distintos de la actualidad internacional. El primero de ellos se refiere a la actuación del Banco Central Europeo (BCE), mientras que el segundo cambia de coordenadas y se adentra en una economía tan importante como desconocida, la de China.

La economía de la eurozona, tras varios años de atonía, no acaba de reactivarse. En este contexto, ¿puede hacer algo el BCE para conseguir un crecimiento económico sostenido en esta área y una mayor convergencia entre las tasas de inflación de los países que la integran? **María José Huete García** y **David Cano Martínez**, de AFI, tras analizar la posición en el ciclo económico de la zona euro en su conjunto y la de sus estados miembros más relevantes, tratan de dar respuesta a esta cuestión en su trabajo.

Por un lado, un patrón de crecimiento excesivamente dependiente del sector exterior y, en consecuencia, muy vulnerable a factores de riesgo como el encarecimiento del precio del petróleo o una apreciación importante del tipo de cambio del euro y, por otro, la heterogeneidad, tanto en el crecimiento económico como en los diferenciales de inflación de los diferentes países, son factores que dificultan la superación de la atonía que soporta la economía en la zona euro.

Ante esta situación, el BCE ha optado por el mantenimiento de unas condiciones monetarias y financieras extraordinariamente laxas que, sin embargo, han resultado de escasa efectividad para estimular y reactivar la demanda interna de la eurozona, ya que la solución a las divergencias depende más del grado de compromiso que los gobiernos asuman en la aplicación de reformas estructurales que de la intervención del BCE. A jui-

cio de los autores, la duda que se plantea es si la apreciación del euro y la ralentización del crecimiento económico de la Unión Monetaria Europea no habrían sido menores en el caso de que el BCE hubiera recortado antes y con más intensidad los tipos de interés.

En cualquier caso, no debemos olvidar que el papel fundamental asignado al BCE, que éste cumple de manera relativamente satisfactoria, es el logro de la estabilidad de los precios en el conjunto del área euro.

Un tema distinto, pero de extraordinario interés, es el papel de China en la economía mundial. La economía China registra, en los últimos años, un notable aumento del PIB y, a pesar de que su nivel per cápita es todavía bajo, su papel en la economía mundial tiene una importancia creciente; de hecho, ocupa el tercer lugar entre los países con mayor volumen de exportaciones.

El profesor de la Universidad Complutense **Pablo Bustelo** presenta en su artículo una visión panorámica del creciente peso de esta economía en el mundo, tanto en su papel de productor como de consumidor, al tiempo que repasa sus fortalezas (abundancia de recursos humanos y materiales, intensa inserción comercial en sectores de baja, media y alta tecnología, relevante tejido empresarial y creciente sofisticación técnica) y debilidades (escasos recursos energéticos, crecientes problemas en el empleo y en la distribución de la renta, envejecimiento demográfico y desnacionalización).

En una óptica prospectiva, el autor señala que, de mantenerse la evolución actual, el PIB de China podría superar al de Alemania en un par de años, al de Japón en 2015 y al de Estados Unidos en 2039, aunque en paridad de poder adquisitivo ya habría sobrepasado a los dos primeros países y alcanzaría al tercero en 2015. El siglo XXI es, por tanto, el de China, y su avance es mucho mayor del previsto hace tan sólo unos años.

El resumen de los últimos informes de los organismos económicos internacionales —*Perspectivas Económicas* de la OCDE e *Informe de los Seis Institutos Alemanes*— corre a cargo, como es habitual, de **Ricardo Cortes**.

Para la OCDE, la recuperación económica no ha alcanzado a todos los países. Así, las perspectivas de crecimiento en Extremo Oriente siguen siendo favorables, se mantiene la actividad en EE.UU., la economía japonesa sólo mejora ligeramente, mientras que en la eurozona la recuperación se muestra frágil e incierta —especialmente en Alemania y en Italia— como consecuencia de las subidas del precio del petróleo, la fortaleza del euro y la debilidad de la demanda interna. El informe advierte de que estas divergencias no contribuyen a reducir los importantes desequilibrios en las balanzas por cuenta corriente, lo que puede traducirse en un crecimiento más lento de la economía mundial.

El *Informe de los Seis Institutos Alemanes de Investigación de la Coyuntura*, aunque revisa a la baja sus previsiones de crecimiento como consecuencia, fundamentalmente, de la importante subida del precio del petróleo, se muestra moderadamente optimista y considera que la expansión económica mundial se mantendrá a lo largo de 2005, apoyada en unas condiciones financieras favorables, altos beneficios de las empresas en los países industriales y un fuerte crecimiento económico en los países emergentes. Entre los factores que pueden poner en peligro esta recuperación, el informe señala el incremento de los precios del crudo y un aumen-

to de los desequilibrios económicos mundiales, en especial, el persistente déficit por cuenta corriente estadounidense. La evolución de la economía alemana sigue siendo motivo de preocupación para los Institutos, que, sin embargo, esperan una ligera recuperación a lo largo de 2005 y 2006, impulsada por un aumento de la demanda exterior y del crecimiento de la economía mundial.

Finalmente, el resumen de la información económica más relevante aparecida en la prensa internacional, que elabora **Ramón Boixareu**, enfrenta al lector con otros temas, además de los ya consabidos de China y las dificultades europeas tanto en su situación económica como en la propia construcción de la Unión. Cuatro son los más interesantes: la globalización y la desigualdad, la desaceleración de la economía norteamericana, los riesgos inherentes a la limitación de las importaciones chinas en el sector textil y el futuro de Brasil como "granjero" del mundo.

### QUINCE PREGUNTAS CLAVE SOBRE LAS CAJAS DE AHORROS

---

La evolución de las cajas de ahorros españolas constituye un fenómeno financiero de primera magnitud. Nacidas a mediados del Siglo XIX para combatir la usura, estimular el ahorro popular y evitar la exclusión de los colectivos menos favorecidos, hoy constituyen el componente más importante del sistema bancario tanto en créditos como en depósitos de empresas y particulares. Y, tal vez lo que es más importante, este avance financiero se ha hecho de forma eficiente y sin renunciar a la dimensión social que estuvo en su origen.

Recientemente, la Confederación Española de Cajas de Ahorros ha realizado un importante Foro en el que se reivindica el papel de las cajas como precursoras en responsabilidad social corporativa. Los miembros de los órganos de gobierno de todas las cajas españolas han debatido a lo largo de día y medio su papel en el sistema financiero, la importancia actual de su dimensión social y sus líneas de futuro.

*Cuadernos de Información Económica* ha querido sumarse a esta reflexión global, elaborando un documento que, de forma clara y concisa, aborda algunas de las tradicionales críticas a su actividad y funcionamiento (su pretendida politización, la asimetría en su compra y venta respecto a otras entidades financieras, la orientación de su Obra Social y su utilización como instrumento de *marketing*, ... y otras varias).

"Quince preguntas clave sobre las Cajas de Ahorros" es, ante todo, un análisis desmitificador que trata de romper con algunos tópicos, casi siempre mal intencionados, mostrando la verdadera faz de estas instituciones tan enraizadas, desde hace más de 170 años, en la sociedad española.

Un segundo tema financiero que es objeto de tratamiento en este número de *Cuadernos* se refiere a la financiación de las PYME.

La financiación que facilitan las entidades de crédito a las PYME constituye una fuente fundamental para el desarrollo de su actividad y, dada la importancia que estas empresas tienen en el tejido industrial de los países desarrollados, supone un factor básico para el crecimiento de sus economías.

El Nuevo Acuerdo de Capital (NAC) plantea una nueva regulación acorde con una mayor sensibilidad de las entidades a los riesgos que asumen, de entre los que el de crédito continúa jugando un papel protagonista. Cabe preguntarse, por tanto, cuál va a ser el impacto de Basilea II sobre las PYME a través del crédito bancario.

El trabajo de los profesores de la Universidad de Jaén **Antonio Par-tal** y **Pilar Gómez** anticipa los efectos que condicionarán el acceso de estas empresas a la financiación bancaria y el nuevo tipo de relación que deberán mantener con las entidades de crédito. Con este fin, y tras una breve introducción, el artículo examina, por este orden, el perfil de la financiación bancaria de las PYME en Europa, el tratamiento del riesgo de crédito en el NAC, el coste de financiación bancaria de las PYME y las consecuencias sobre las relaciones banca-PYME de Basilea II. Como conclusión más relevante, los autores destacan que, aunque es difícil evaluar con precisión las repercusiones del nuevo acuerdo, las estimaciones apuntan a una elevación del encarecimiento de la financiación a las PYME, debido a que la calificación de riesgos que aplicarán las entidades de crédito conllevará una exigencia de información y de transparencia mayor a la hasta ahora aportada por estas empresas.

#### **ECONOMÍA, POLÍTICA Y SOCIEDAD**

---

En un contexto de progresivo y acelerado envejecimiento de la población, como el que padecen en la actualidad las sociedades europeas, y que, previsiblemente, afectará especialmente a España, se plantea el problema de cómo garantizar a largo plazo la sostenibilidad de los sistemas públicos de pensiones basados en el reparto. Al hilo de esta cuestión, y tomando como punto de partida de su análisis los acuerdos alcanzados tras la firma del "Pacto de Toledo", el trabajo de la profesora de la UNED, e investigadora de FUNCAS, **Elisa Chuliá** examina las reformas efectuadas en España en materia de pensiones.

Unos cambios, a juicio de la autora, excesivamente tímidos y conservadores que los gobiernos han justificado amparándose en los buenos resultados de la economía española durante los últimos años gracias a un gasto público en pensiones, en términos de PIB, inferior a la media de la UE, a un aumento de la ratio afiliados/pensionistas y a una situación de superávit de la seguridad social. Un escenario que, en definitiva, no favorece la legitimación y la reactivación política del debate público, un tanto adormecido, sobre la adopción de reformas de las pensiones orientadas a ajustar el más que previsible crecimiento del gasto en pensiones y que, por lo tanto, puedan ser interpretadas como un recorte de las mismas o que supongan sacrificios a los futuros pensionistas y costes electorales a los partidos y líderes políticos. Al margen del debate público, la evolución de los fondos de pensiones pone de relieve el interés y la preocupación que los ciudadanos muestran por este tema, que está llevando a muchos de ellos a adoptar estrategias individuales que complementen y aseguren su pensión en el futuro.

En consecuencia, en opinión de la profesora Chuliá, es necesario reavivar el debate de las pensiones en España para, además de mejorar las más bajas, avanzar en aquellas reformas que en estos momentos parecen más eficaces para garantizar la viabilidad del sistema de pensiones: el

umento de la contributividad de las prestaciones y el retraso de la edad de jubilación efectiva.

### PANORÁMICA EMPRESARIAL Y RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

El sumario de este *Cuadernos* contiene, además, dos comentarios que ya son habituales. El primero, elaborado por el economista **Manuel Portela**, presenta el panorama empresarial, que en este número se dedica a resaltar tres temas de interés: 1) el futuro del carbón, un tipo de energía cuya rentabilidad parecía agotada y a la que el encarecimiento del petróleo puede abrirle nuevas posibilidades de explotación; 2) el reglamento de los fondos de inversión y las SICAV a la vista de la polémica abierta por las inspecciones realizadas a estas entidades por la Agencia Tributaria, para determinar si cumplen los requisitos que permitan a sus accionistas beneficiarse de las ventajas fiscales previstas en la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, y 3) el negocio que rodea a la Fórmula 1 y su explosión en España tras la aparición del piloto Fernando Alonso.

El segundo comentario, el bibliográfico, somete a la consideración del lector una nota y dos obras relacionadas con las finanzas públicas.

La brillante pluma del profesor **Juan Velarde** abre la sección de libros de este número de *Cuadernos de Información Económica* con una nota erudita, sorprendente y amena: "El economista y el poeta. Una nota sobre Fabián Estapé". En ella, el profesor Velarde brinda al lector la oportunidad de descubrir aspectos, tan interesantes como poco conocidos, de la vida y obra de este catedrático de la Universidad de Barcelona considerado como una de las personalidades más destacadas y significativas del pensamiento económico español de la segunda mitad del siglo XX. En esta ocasión, el aspecto más llamativo, es la influencia de Fabián Estapé en la trayectoria poética de Jaime Gil de Biedma.

*Evaluando reformas fiscales mediante el coste marginal de los fondos públicos*, de **José Manuel González-Páramo** y **José Félix Sanz Sanz**, es la obra que comenta **Ignacio Zubiri**, de la Universidad del País Vasco. En ella se analiza, de forma clara y rigurosa, el concepto teórico de coste marginal de los fondos públicos (CMF) y se estudian varias simulaciones en las que se calcula el CMF de diversas reformas fiscales en el ámbito de los países de la OCDE, al tiempo que se evalúan, en términos de bienestar, las llevadas a cabo en el IRPF español en los años 1999 y 2003. En consecuencia, el profesor Zubiri recomienda su lectura a todos aquellos que deban analizar y evaluar las reformas fiscales.

Finalmente, **Carlos Monasterio Escudero**, de la Universidad de Oviedo, reseña el libro, de **José V. Sevilla Segura**, *Política y técnica tributarias*. Una obra que se presenta como un curso sobre impuestos dirigido, fundamentalmente, a la formación del personal responsable de la gestión tributaria, en el que se examinan los requisitos que debe reunir un sistema tributario ideal y se analizan, con detalle, las opciones que se deben considerar en el diseño de los principales impuestos. Se trata de una obra de especial interés en cuanto que ofrece una visión actual de la política tributaria que, a juicio del profesor Monasterio, "reúne la poco frecuente virtud de interesar tanto al administrador tributario como a los teóricos de la Hacienda Pública".